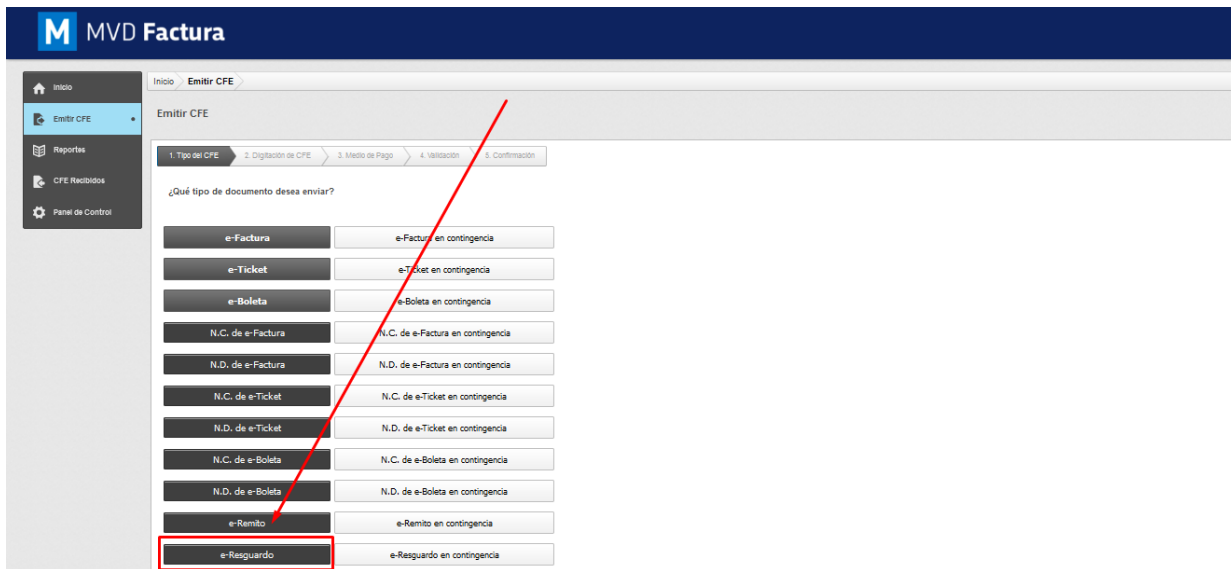


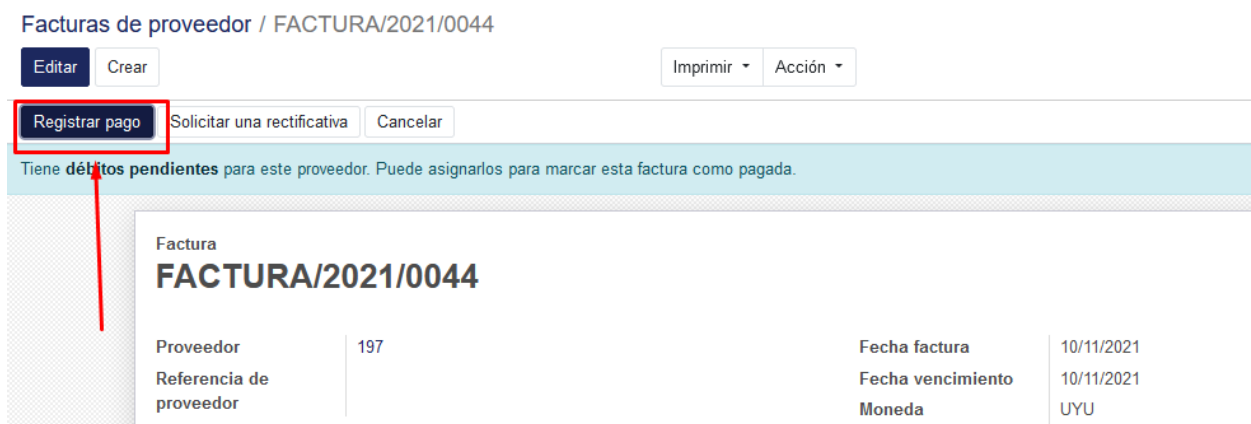
¿Cómo creo un e-resguardo en el sistema?

Para emitir resguardos como comprobantes fiscales, se debe crear el mismo desde el facturador directamente (*cloud.mvdfactura.uy* o *nube.mvdfactura.uy* según corresponda), ingresando con los mismos datos que usan habitualmente y seleccionando la opción **Emitir CFE** del menú y luego **e-Resguardo**.



En el siguiente link se detallan los pasos completos para la creación del mismo: [¿Cómo creo un resguardo en el sistema?](#)

Para registrar los resguardos y retenciones a nivel contable en MVD Gestiona, podrán realizarlo en el momento de registrar los pagos de las facturas: Al momento de crear una factura (compra o venta), una vez validada la misma tienen la opción de **Registrar pago**:



Pulsando allí, se puede indicar el monto que efectivamente se abonó de dicha factura, y si es menor al monto total, habilitará la opción de **Marcar la factura como totalmente pagada**. Seleccionando esta opción se podrá indicar la cuenta mediante la cual se contabilizará la diferencia.

Registrar pago x

Cantidad a pagar: \$100,00 UYU Fecha de pago: 15/11/2021

Diario de pago: AMERICAN EXPRESS (UYU) Concepto: FACTURA/2021/0044

Diferencia en pago: \$ -156,00

Mantener abierto
 Marcar la factura como totalmente pagada

Publicar la diferencia en:

Etiqueta:

Se puede crear una cuenta en el sistema específicamente para cargar las retenciones y resguardos, o utilizar la que viene predefinida. Esto último es recomendable consultarlo con su contador/a de referencia. Para crear una nueva cuenta deben ingresar en **Contabilidad > Plan Contable** y pulsar **Crear**:

Facturación / Contabilidad Información general Clientes Proveedores Contabilidad Informes **Configuración**

Plan contable

Código	Nombre
44444	Caja Contable

Contabilidad

Monedas

Plan contable

Impuestos

Posiciones fiscales

Agrupar por ▾

Tipo